

Hagamos patria

Contando con la benevolencia que el señor director del DIARIO DE CORDOBA ha acogido mi artículo del día 27, me propongo, abusando de esa condescendencia y por creer que la obra que pretendo, aún pudiendo caer en el vacío, siempre mi conciencia quedará satisfecha de haber cumplido con el deber que todo ciudadano debe imponerse, de aportar el grano de arena a la gran obra de engrandecimiento de la nación, en las fuerzas con que cada cual contamos.

Sería no difícil, sino imposible, pretender hacer una pléyade de forestales, por los artículos que pienso dedicar al trascendental problema en este periódico, pues para ello sería indispensable que, aunque su indiferencia fuese grande, el desconocimiento del mismo no llegase al grado en que por desgracia se encuentra en la actualidad, ignorando por completo su importancia extraordinaria bajo los dos aspectos económicos y físico-social.

Todos sabemos que los problemas en la vida, por sencillos que ellos sean, no pueden ser dominados por igual en todos los lugares, ni por todos los individuos: los que para unos son de importancia suma y de fácil realización, para otros no deja de ocupar sitio secundario en el desenvolvimiento de sus actividades y no saben llevarlos a la realidad, muchas veces por desconocimiento, por eso repito que, sería iluso pretender que el problema forestal fuese igualmente tomado en consideración aquí que en otras provincias, cuya vida se encuentra circunscrita al mismo y solamente un diez por ciento de sus terrenos pueden ser cultivados agrícolamente, pues el que por sistema se pretendiese dedicar terrenos francamente aptos para el cultivo agrícola, al forestal sería tan absurdo y antieconómico, como ignorante se demuestra el que predica o lo hace en sentido contrario.

Análogamente a lo que sucede en la Península de que más de un setenta por ciento de su suelo no es más que forestal, pasa con respecto a esta provincia y en el que el mismo puede darse con verdadero éxito, y todo ensayo o determinación en contrario trae consigo esos desastres que constantemente presenciábamos, que enriste el ánimo del más templado pensar que la codicia por desconocimiento del problema les ha llevado a esos extremos, que luego lamentan, cuando ya la cosa no tiene remedio, pues el suelo, de por sí pobre, fue esquilado en forma tal, después de dos o tres cosechas agrícolas, que en él no puede arraigar especie forestal de ninguna clase por frugal que sea.

Esta provincia, por vicisitudes porque otras muchas han atravesado, que no son del caso el recordar, y por tener un suelo fértil en extremo, en determinados sitios, han contribuido a que el patrimonio forestal, que no dejó de tener importancia en su tiempo, haya ido desapareciendo paulatinamente, unas veces por ventas que el Estado, cuando la desamortización, hizo a grandes plazos y en cantidades verdaderamente irrisorias, otras por desplazamientos inconscientes de las lides de fincas próximas a ellos, y otras muchas por ventas que también se otorgaron a los Ayuntamientos, en que disculpa hubiese tenido si la conservación del mismo subsistiese y puesto en plena producción; pero no, que siempre fue el monte la panacea auxiliar, de donde salía todo lo que fuese necesario para enjugar una deuda, sin preocuparse de si lo que cortaban obedecía a algún plan dasocrático, o no; eso era lo de menos importancia; el asunto era sacar las pesetas y de ningún sitio mejor que del monte, en donde unos miles más o menos de árboles no hacía nada y satisfacía una necesidad apremiante, o no, pues se dió el caso en un pueblo de hacer una corta para la construcción de una plaza de toros.

Estas y otras causas han sido las que han motivado la desaparición del arbolado, sin que los que debieron preocuparse lo hiciesen en aquellos momentos, ignorantes sin duda de los beneficios que a la sociedad reporta, y haber conseguido por una intensa propaganda forestal despertar el amor al árbol, no sólo por platonismo, sino por su importancia económica, que sería extraordinaria.

Algunos ya sé que dirán, cuando esto lean, que en la provincia hay pueblos en que el arbolado se conserva porque el terreno es el apropiado para ello; verdad es, pero no crean que a conservar lo les ha llevado el amor al mismo, ni tratan de intensificar su producción, bien de fruto, cortezas o maderas, siguiendo procedimientos racionales ni técnicos; nada de eso, sino que por el contrario los métodos que emplean son los mismos que se pudiesen seguir hace dos siglos, dándose el caso extraordinario de tener que recurrir a obreros de otras provincias para hacer determinadas operaciones forestales, las que debían dominar, toda vez que para ellos constituyen su único medio de vida.

No quiero terminar por hoy estas líneas sin hacer patente un párrafo de un ilustre político, que decía: «Problema es el forestal que excede en importancia

y trascendencia al más vital de todos cuantos puedan influir en la regeneración de España. A su lado todos los demás, aún los más traídos y llevados, parecen secundarios y de poca monta.

«Mientras España sea un páramo sin árboles, no hay que soñar en que España sea nada, por mucho que se riegue y se cultive y se abone y que se cubra el suelo de fábricas y ferrocarriles».

Enrique Bernal. Ingentero de Montes.

DEL GOBIERNO CIVIL

Visitas

Ayer visitaron al gobernador civil señor Cabello Lapidra, en su despacho oficial, don Antonio Sarazá Murcia, don Manuel Blanco Cantarero y don José Mañez.

Donativos

Donativos y socorros facilitados por el gobernador civil durante el mes de Enero anterior, con cargo a los fondos disponibles para estas atenciones:

Table with 2 columns: Donative description and Pesetas amount. Includes items like 'Conferencias de San Vicente', 'Pobres ancianos de Bujalance', etc.

Total 600

Traslado de un preso

Se ha dispuesto que sea trasladado de la cárcel de Lucena a la de Aguilar el recluso José María Ranchal Guerrero.

Las multas extrarreglamentarias

El gobernador civil recibió ayer, en su despacho oficial, a los periodistas que hacen información en dicho centro. Les manifestó que ya han sido abonados en nuestra provincia todos los donativos concedidos con el importe de las multas extrarreglamentarias.

La desinfección de los teatros

También manifestó el señor Cabello Lapidra a los representantes de la Prensa que ha ordenado que los teatros de esta localidad sean desinfectados cuando terminen las funciones.

DE IZNAJAR

En la siguiente forma ha quedado constituida la nueva Junta del Casino Conservador de la Unión Sánchezguerrista:

- List of names and positions: Presidente, don Felipe Garrido Gutiérrez; Vicepresidente, don Juan Antonio Molina Morales; Vocales, don Francisco Román Roldán y don Juan Osuna Rosales; Depositario, don Miguel Burguenio Rosales; Secretario-contador, don Antonio López Rosales; Secretario general, don Luis Sánchez Marín.

El Corresponsal

31-1-1927.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

La Sección primera de esta Audiencia verá mañana en juicio oral y público la causa seguida en el Juzgado de Hinojosa del Duque, por el delito de lesiones, contra Alfonso Ruiz Tabas.

De la defensa del procesado está encargado el abogado señor Velasco y opondrá la representación pública el procurador señor Jiménez.

En igual Sala se efectuará la vista de una causa procedente del Juzgado de la Izquierda de esta capital, por hurto, contra Isidoro Expósito y otro.

Se han hecho cargo de la defensa los abogados señores Espina y Velasco y de la representación el procurador señor Jiménez.

En la Sección segunda se verá la causa procedente del Juzgado de Aguilar de la Frontera, por lesiones, contra Antonio Romero Moreno.

Actuará en defensa del procesado el abogado señor Altamirano y opondrá la representación el procurador señor García Vero.

En igual Sala se verá la causa procedente del Juzgado de Pozoblanco, por estafa, contra Fructuoso Alvarez Bautista.

Será defendido por el abogado señor Trujillo y estará representado por el procurador señor Guerrero.

Sentencias

La Sala segunda ha fallado la causa procedente del Juzgado de Aguilar de la Frontera, por tenencia de armas, contra Antonio Marín Tejada.

Se le absuelve libremente. Ha fallado también la misma Sección la causa procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, por atentado y disparo, contra Camilo Fernández López y Manuel Carmona Romero.

Se le absuelve libremente. Ha fallado también la misma Sección la causa procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, por atentado y disparo, contra Camilo Fernández López y Manuel Carmona Romero.

Las fiestas de la Candelaria

EN SANTA MARINA

Hoy, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de Santa Marina se celebrará una solemne fiesta en honor de Nuestra Señora de la Luz.

Después será sacada procesionalmente su imagen, en unión de la de San José, acompañadas de su hermandad, de una comisión del Ayuntamiento y de la Banda de Música del Municipio.

La procesión recorrerá las principales calles de aquel barrio.

EN SAN PABLO

A las diez y media de la mañana, en la Real Iglesia de San Pablo se verificará la tradicional fiesta que el comercio de Córdoba dedica anualmente a su Patrona.

En dicho acto predicará el misionero del Inmaculado Corazón de María Reverendo P. Nicomedes Lorente.

LA ROMERÍA A PEDROCHES

Hoy, según costumbre, se verificará la popular romería al Arroyo de Pedroches.

Con tal motivo, esta tarde la Banda Municipal tocará en la carrera de la Fuensantilla.

EN TRASSIERRA

En la Iglesia de Trassierra habrá hoy, a las nueve y media, una solemne función religiosa dedicada a la Patrona de dicha aldea.

El presbítero don Antonio Campos tendrá a su cargo el panegírico. Terminada la fiesta será sacada procesionalmente la imagen de la Santísima Virgen.

Luego habrá festejos populares, entre ellos bailes, tiro de gallo y rifas.

Guitarra andaluza

Hablaremos muy bajo, pues si nos oyen, envidia han de tenernos plantas y flores.

Quisiera saber las calles por donde pasa mi niña, para ir derramando besos en cada piedra que pisa.

Aunque saques de la prueba el corazón destrozado, como ignoras qué son celos yo te los voy enseñando.

Compañerita del alma, mis lágrimas no te inquieten, ¡mucho más feliz sería si pudiera llorar siempre!

Necesito mucha luz! ¡No te quites de tu reja, pues mientras tú no te quites me alumbrarán dos estrellas!

Hasta me falta derecho para quejarme de ti, pues la traición que me has hecho la has aprendido de mí.

Narciso Díaz de Escovar.

DE SOCIEDAD

En el domicilio de los padres de la contrayente y ante el rector de la parroquia de San Miguel del Sebastián Crespo, han firmado sus esposales la encantadora señorita Pepita Pérez la Calle, hija de nuestro distinguido amigo el catedrático de esta Escuela de Artes y Oficios don José Pérez Cantuecos, con el competente industrial de esta plaza don Luis Manuel Carracedo Gutiérrez.

Fueron testigos don Rafael García Guijo, don Ezequiel Ruiz Martínez, don Felipe Carracedo Gutiérrez, don Antonio Pavón Gómez y don Joaquín Pérez Cantuecos.

La boda está concertada para fecha próxima.

—El gobernador civil de Sevilla y comisario regio en la Exposición Ibero Americana don José Cruz Conde estuvo ayer en Córdoba, emprendiendo por la tarde el viaje de regreso a la ciudad hermana.

—El marqués de Viana, que ha acompañado al Rey en la cacería efectuada en el coto de Doña Ana, permanecerá unos días en Córdoba.

—El nuevo gobernador civil de Huelva don José Salas Vacas estuvo ayer en Córdoba y por la noche marchó a Montilla, su tierra natal, donde permanecerá unos días.

—Ha regresado de Sevilla doña Blanca Sánchez Guerra de Alvear.

NOTICIAS MILITARES

A incorporarse

Procedente de Huesca ha llegado a esta capital para incorporarse a su destino el teniente coronel de Infantería don Román Bayo Ayala.

Permiso

Ha llegado con permiso, procedente de Madrid, el capitán de Caballería don Manuel Rico.

Reconocimiento de locales

Con el fin de practicar un reconocimiento de locales han marchado al Carpio y Palma del Río, respectivamente, los capitanes de Caballería don Emilio Medina y don Enrique Dalías.

Ayer en Labradores

“EL COLERA DEL CERDO”

Como oportunamente anunciamos a nuestros lectores, ayer tuvo lugar, en el Circolo de Labradores, a las seis y media de la noche, la conferencia organizada por el Colegio oficial de Veterinaria de Córdoba.

El tema de la conferencia fue «El cólera del cerdo» y el disertante mister Cahill, hombre especializado en este género de estudios.

A la indicada hora dió comienzo el acto en uno de los salones del Circolo de Labradores. Acompañan a mister Cahill los señores López y Cañella, de Barcelona. Asiste numeroso público.

El presidente del Colegio oficial de Veterinaria en breves y elocuentes palabras hizo la presentación del conferenciante y de los señores que le acompañan en su viaje cultural.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor López, veterinario del Colegio de Barcelona, quien a manera de exordio de la conferencia objeto del acto estudió las diversas infecciones que amagan la vida de los animales y el más eficaz modo de combatirlas o evitarlas. Se refirió a las vacunas y los sueros y aludió a los progresos de la ciencia en orden a haber fijado de una manera determinante la piel como órgano el más sensible a todo género de enfermedades.

Sustentando esta teoría habla del carbunco para demostrar cuán equivocados andáramos no hace más de tres años suponiendo que el microbio determinante era en la sangre donde comenzaba por hacer estragos. Y demuestra que la vacuna subcutánea, recomendada hasta entonces, es un error; debe practicarse intercutánea. Debe defenderse la piel—dijo—si queremos defender el organismo.

El señor López, con fácil palabra y gran dominio del tema, se extiende en el estudio de otras enfermedades y de muchos casos típicos de infecciones en las cabras, las vacas, el cerdo y el cerdo y señala los caminos científicos recientemente descubiertos por los cuales, merced a la vacuna y el suero, según las circunstancias, es cosa segura la conquista de la inmunidad.

El señor López fue muy aplaudido. El señor Cañella, con unas cuartillas en la mano explica que mister Cahill no tiene un completo dominio de nuestro idioma, por lo cual va él a leer la versión castellana de la conferencia que, respecto al «cólera del cerdo», ha escrito el ilustre especialista.

Se desprende de la lectura, en síntesis, que la peste porcina ya no es un problema, pues según mister Cahill, que lo asegura categóricamente, los cerdos pueden vivir eficazmente protegidos gracias a los yanquis, que han descubierto el virus de la peste y el suero que lo cura.

En virtud de las experiencias realizadas por Mr. Cahill durante veinte años en Norteamérica y en otros nueve países extranjeros, la inmunidad vitalicia del cerdo, contra la peste y contra todo género de infecciones mortales, se logra con la suerovacunación. Esto es, inyectando simultáneamente al animal el suero y el virus. El éxito depende de las calidades de los inyectables y del estricto cumplimiento de las reglas prácticas y técnicas que mister Cahill explicó muy detalladamente.

El señor Cañella y mister Cahill, fueron muy aplaudidos al remate de la interesantísima lectura.

El desarrollo del empréstito de consolidación

No puede desarrollarse mejor la conversión de Obligaciones del Tesoro. Desde el primer momento se observa que los tenedores de Obligaciones de los seis vencimientos acudieron a presentarse en las ventanillas del Banco de España que dispone ya de los ejemplares necesarios. Se comprende que no todas poseyeran dichos elementos, porque el papel consumido en la tirada de facturas, relaciones, tablas de valor efectivo, carteles, etc., etc., pesa siete toneladas y media. Normalizada la situación se abrieron en seguida en Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, San Sebastián, Pamplona, Vitoria y demás plazas importantes las ventanillas receptoras que fueron precisas para atender la demanda de los *tesoristas*.

Primeramente se presentaron gran parte de las entidades, Bancos, Sociedades de Seguros, entidades industriales, Cajas oficiales como la Caja Postal, Instituto Nacional de Previsión, etc., etc., que tenían sus carteras en Obligaciones en rama, guardadas en cajas fuertes y después acudió el público que tiene dichos valores en depósito en el Banco de España y en otros establecimientos.

La primera jornada se distinguió por la presentación de Obligaciones que se convertían casi por mitad en deuda amortizable 5 por 100 sujeta al impuesto y en la misma deuda exenta de él, que son las dos características del empréstito y después parece—aunque los datos no son definitivos ni completos—que hay algunas peticiones más a favor de

POR TELEGRAMO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

Regreso del Rey

La organización corporativa nacional China e Inglaterra

MADRID

La Lotería

En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda han resultado favorecidos con los premios mayores los números siguientes:

100.000 pesetas al 30.285, Barcelona, Madrid, Coruña, Pizarra y Guernica. 60.000 pesetas al 9.239, Barcelona, Badajoz, Madrid, Granada y Sevilla. 20.000 pesetas al 30.951, Valladolid.

Con 1.500 pesetas han sido agraciados los siguientes números: 33.420, Barcelona; 15.812, Madrid, Barcelona y Bilbao; 5.707, San Sebastián, Alcalá la Real, Madrid, Pamplona y Sevilla; 30.925, Valladolid; 11.037, Sevilla, San Fernando, Málaga, Madrid y Valencia; 34.609, Barcelona; 3.589, Granada, Alicante, Ceuta, Málaga y Sevilla; 4.043, Madrid y Zaragoza; 31.592, Barcelona, Vigo y Madrid; 15.398, Madrid, Valencia, Barcelona y Sevilla; 21.540, Baeza, Madrid, Almería, Jerez y Sevilla; 8.155, Cádiz, Granada, Pontevedra, Sevilla y Valencia; 26.515, Aspe, Madrid, Barcelona, La Linea y Sevilla; 34.753, Madrid; 8.089, Ubeda, Barcelona, Madrid, Cádiz y Sevilla.

El regreso del Rey

A las nueve y cuarenta y cinco de la mañana, en el expreso de Andalucía, llegó el Rey a Madrid, procedente del coto de Doña Ana, donde ha asistido a la cacería celebrada en su honor.

Acompañaban a S. M. los aristócratas que con él fueron a la expresada excursión cinegética.

En la Estación de Atocha esperaban a D. Alfonso XIII el maqués de Estella, el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido, el Obispo de Madrid-Alcalá, el alcalde de Madrid conde de Valtellano y otras personalidades.

S. M. saludó a los señores que le esperaban y en automóvil marchó seguidamente al Palacio de Oriente.

Despacho regio

Al mediodía, el marqués de Estella estuvo en el Regio Alcázar, despachando con D. Alfonso XIII.

A la salida de Palacio, fue interrogado por los representantes de la Prensa. Les manifestó que entre los decretos sancionados por S. M. figuraba uno de inducido a los sembradores de tabaco que se hallan condenados.

Gobernación y Hacienda

También han despachado con el Rey el vicepresidente del Consejo señor Martínez Anido y el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

Este manifestó a los periodistas, al salir de Palacio, que había informado a Su Majestad acerca de la forma en que se efectúa la conversión de Obligaciones del Tesoro.

Respecto a esta operación financiera, el señor Calvo Sotelo se mostró muy satisfecho.

Dijo también a los periodistas que el Rey había sancionado varios decretos de personal del Ministerio de Hacienda.

Don Severiano Martínez Anido les manifestó que de su viaje a Murcia y Cartagena había dado cuenta a D. Alfonso XIII, informándole de las atenciones que de fuera objeto durante aquella excursión.

Agregó que S. M. había sancionado decretos de Gobernación relativos a personal de Correos, otorgamiento de honores y concesión del régimen de Carta a varios Ayuntamientos.

La Reina D. Victoria

Por la mañana cumplimentaron a la Reina Doña Victoria Eugenia la condesa

viuda de Cuba, don Alberto Aguilar y otras significadas personas.

Directores generales

Con el vicepresidente del Consejo de Ministros han despachado los directores generales de Abastos, Administración Local y Sanidad.

Los Sindicatos Libres

Ha visitado al señor Martínez Anido, en su despacho del Ministerio de la Gobernación, el presidente de la Federación de Sindicatos Libres don Javier Milans del Bosch.

Visita

El general Borbón y Castellví ha visitado al ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

El presidente y los ministros

Los ministros de la Gobernación, Fomento y Estado señores Martínez Anido, conde de Guadalhorce y Yanguas Messias han despachado en el Palacio de Buenavista con el jefe del Gobierno.

Acercía de una causa

Restablecido de la dolencia que le aquejaba, el relator del Supremo de Guerra señor Valcárcel ha proseguido la lectura de la causa instruida por el intento de movimiento sedicioso en la noche de San Juan.

Consta la causa de ciento quince folios y se ha de dar cuenta a cada uno de los procesados de la parte correspondiente de aquella.

Las Juntas Paritarias

Una comisión de empresarios de espectáculos ha visitado al ministro de Estado señor Aunós.

Habláronle de la organización corporativa de aquéllos.

Probablemente será realizada en dos grandes grupos, uno con residencia en Madrid y otro en Barcelona.

Estarán constituidos por Juntas Paritarias de las siguientes clases: autores y empresarios, empresarios y actores, empresarios y músicos, empresarios y comaristas, empresarios y dependientes de teatros y empresarios y operadores de cinematógrafo.

El «Blas de Lezo»

Según noticias recibidas en el Ministerio de Marina, al mediodía navegaba sin novedad el «Blas de Lezo» hacia el canal de Suez.

Calculase que en las primeras horas de la tarde llegará a Port Said.

El descanso de los buques pesqueros. Ha visitado al ministro de Trabajo el presidente de la Federación de Pesqueros conde de Barbat, quien dió las gracias al señor Aunós por haber sido concedido el descanso dominical a los tripulantes de las embarcaciones de aquella clase.

De Trabajo

También han visitado al señor Aunós don Blas Tapia, don Manuel Bueno y una comisión de la Federación nacional de Cocineros.

EXTRANJERO

La cuestión de China

El Gobierno chino de Cantón ha dirigido al de Inglaterra una nota de protesta contra el envío de buques de guerra y de tropas de desembarco a Shanghai.

Califica estos hechos como contrarios al pacto de la Sociedad de Naciones, de la cual forma parte la China.

Advierte que ninguna responsabilidad podrá atribuirse luego a las consecuencias que puedan deducirse de las determinaciones bélicas de Inglaterra y agrega que lamentará los quebrantos que a causa de ellas pueda sufrir la amistad que ambos países sostienen.

la deuda libre de impuesto. Pero en realidad no puede aún determinarse con exactitud este dato porque faltan para el cómputo muchos de principales provincias.

Observase, sin embargo, que entre ellas no hay unanimidad en la elección, porque unas llevan sus demandas en proporción extrema a la deuda libre de impuesto y otras, por el contrario, a la sujeta.

Un hecho puede registrarse, desde luego, al terminar el tercer día de conversión y es la de que van convertidos más de 2.000 millones de Tesoros, cuya cifra representa las dos terceras partes del total circulante de las seis emisiones y este signo es en extremo satisfactorio y halagador, por entender los obligacionistas que su conveniencia privada y los acentos de patriotismo que precisan desarrollarse en estos momentos en que España y el Extranjero se interesan en esta gran operación, se manifiestan de la manera más vigorosa y favorable para el crédito público.

Otro hecho también de extraordinaria significación es que durante esos días, en España entera, no se han presentado más que 6.500 pesetas a reembolso en metálico: 500 en Madrid y en Segovia 6.000. Se explica que sea infinitesimal esta demanda porque las Obligaciones del Tesoro vencimiento 4 de Febrero próximo, que son las únicas que pueden reembolsarse, se cotizan en Bolsa a 103'75 y 80 ó sea con 1'50 y 1'55 por 100 de prima sobre la cantidad que los tenedores de estos Tesoros habrían de percibir en metálico dicho día 4 de Febrero y no hay quien vaya contra sus intereses personales como no sean personas desconocedoras de estos detalles financieros.

Las impresiones son, por tanto, halagadoras y como aún faltan varios días hasta el término de la operación, o sea hasta el 4 de Febrero, es de esperar que estas se realicen con el mayor éxito, produciendo inmenso beneficio al crédito del Estado, que es el crédito del país.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Consejo de Ministros

Minutos antes de las siete de la noche quedó reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia.

El marqués de Estella, al llegar al Palacio de la Castellana, dijo a los periodistas que se había retrasado a causa de haber tenido que recibir al ministro de Chile, el cual iba acompañado de una elevada personalidad de dicha República que durante la dictadura militar desempeñó la cartera de Hacienda y luego la presidencia de la Cámara.

Agregó el jefe del Gobierno que dicho señor se propone escribir una obra acerca de cuestiones políticas.

El ministro del Trabajo dijo que llevaba el proyecto definitivo de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires, que solo estaba pendiente de la aprobación del Consejo.

El señor Aunós se proponía también dar cuenta de la minuta de la escritura relativa a la adquisición de los terrenos de la propiedad del marqués de Argüeso, en los cuales ha de ser edificado el nuevo Ministerio del Trabajo.

El señor Yanguas manifestó que después del Consejo asistiría a la comida que el embajador de Alemania iba a dar en honor del nuevo representante de España en aquella República, señor Espinosa de los Monteros.

El ministro de Fomento hizo presente que si en el Consejo se trataba de ellos daría cuenta a la salida de los importantes proyectos hidráulicos que llevaba.

La reunión terminó a las nueve y diez. El general Primo de Rivera dijo que había sido despatchada una verdadera lluvia de expedientes de Hacienda y Guerra.

Se le preguntó al ministro de Estado si en el Consejo se había tratado de la cuestión de Tanager y contestó negativamente.

El señor Aunós entregó a los reporteros la siguiente nota de los acuerdos tomados en el Consejo:

Gracia y Justicia: Se aprobó el proyecto para la construcción de una cárcel provincial en Sevilla con cargo al presupuesto extraordinario en cinco anualidades iguales. La contrata de las obras se hará mediante subasta.

Guerra: Fue aprobado el expediente de tramitación del cuartel de Infantería de Leganés.

Hacienda: Quedaron aprobados diferentes asuntos de trámite.

Estado: El ministro informó al Consejo de la situación en China.

El Gobierno de Su Majestad ha contestado al memorandum británico relativo a los sucesos de China.

Se acordó ratificar el convenio relativo al Congreso de la Unión Postal Panamericana celebrado en Méjico a fines de 1926.

Quedaron aprobadas las bases para la negociación comercial en curso con Grecia.

Finalmente fueron examinadas las condiciones para la aplicación de diferentes convenios comerciales.

Parte oficial de Africa
El parte oficial de Marruecos facilitado en la Presidencia consigna que no ocurre novedad en la zona del Protectorado.

La conferencia de Tánger
De continuar enfermo el señor Aguirre de Cárcer y con el objeto de que no sufra aplazamiento la reunión de la conferencia hispano francesa que ha de tratar de la cuestión de Tánger, será nombrado en sustitución de aquél, el señor Sangroniz.

La escuadrilla Atlántica
El jefe de la escuadrilla Atlántica ha enviado desde Monrovia el siguiente radiograma que fue facilitado en la Dirección de Marruecos y Colonias:
Sin novedad. Saldremos pasado mañana.

Los duques de Santa Lucía
Hoy marcharán a Roma los duques de Santa Lucía, que van a firmar la escritura de venta al Gobierno italiano de la magnífica villa La Farnesina.

La finca ha sido adquirida por el Estado en doce millones de liras.

El Gobierno se propone instalar en dicho edificio la Academia de Bellas Artes.

Pequeño incendio
Ayer, por la tarde, en el Palacio de los duques de Fernán Núñez explotó el depósito de aceite del aparato de calefacción.

Las llamas se extendieron por el sótano donde la máquina está colocada y con este motivo produjose la natural alarma.

Rápidamente acudió el servicio de bomberos, que logró en poco tiempo sofocar el incendio.

Los daños materiales son de escasa consideración.

En los trabajos de extinción resultó con quemaduras leves el encargado de la máquina de calefacción.

La Asamblea cerealista

Han llegado a Madrid numerosos delegados de provincias para asistir a la Asamblea cerealista que se celebrará hoy en el Círculo Mercantil.

Se espera la llegada de un tren especial de Barcelona que conduce a doscientos cincuenta delegados.

Entre los asuntos que serán tratados en la Asamblea figuran los siguientes: el libre comercio, revisión arancelaria para mantener la intensidad de la producción y modificación de las tarifas ferroviarias de transportes.

Montilla, Fotógrafo

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz.—Calle de la Plata, 4.—Córdoba.

La situación en China

La contestación del Gobierno español al memorandum británico

En el ministerio de Estado fue facilitada la siguiente nota:

En su respuesta al memorandum británico, el Gobierno español define su actitud en relación con los tres puntos fundamentales que contiene aquel documento: la aplicación de la sobretasa aprobada en Washington, la realización de las conclusiones adoptadas por la comisión de extraterritorialidad y la oposición a una declaración solemne de política europea en China.

El Gobierno de Su Majestad accede a la implantación inmediata de la sobretasa y a la reforma gradual del sistema de extraterritorialidad, por regiones, hasta hacer desaparecer el privilegio consular que desagrada al nacionalismo chino, siempre que se ofrezcan garantías adecuadas a nuestros compatriotas residentes en China.

Estima el Gobierno delicada en la situación actual de China una declaración política de todas las potencias que firmaron o se adhirieron a los convenios de Washington.

No rompería sin embargo España la unanimidad deseada, si acerca de dicha eventualidad recayese un acuerdo entre las potencias más directamente afectadas por la cuestión en sus intereses políticos, morales y materiales en China.

La conversión de Tesoros

Con gran animación continúan en el Banco de España las operaciones para la conversión de Obligaciones del Tesoro.

Ayer se presentaron muchos tenedores de pequeñas cantidades y varios Bancos que verificaron la conversión de los efectos que tenían en Cartera.

Existe la creencia de que en los días que faltan para terminar la operación, se rebasará la cifra de cuatro mil millones de pesetas.

NOTAS CORDOBESAS (RECUERDOS DEL PASADO)

POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

Se ha puesto a la venta el tomo VII en las Administraciones del DIARIO DE CÓRDOBA y de El Defensor de Córdoba y en la Librería Luque.

Precio: 5 pesetas

PROVINCIAS

Barcelona

Una corrida improvisada

Barcelona.—A medio día circulaba por la plaza de la Universidad un carro conduciendo a tres becerros.

La caballería que tiraba del carro no podía con la carga y el carrero decidió descargar un becerro.

Cuando el animal se vió suelto emprendió veloz carrera sembrando la alarma entre los transeúntes, especialmente entre las modistillas que a aquella hora salían de los talleres.

El becerro pudo al fin ser capturado, sin que hubiera que lamentar ninguna desgracia.

El entierro de Pin y Soler

Barcelona.—Se ha verificado el entierro del ilustre dramaturgo Pin y Soler, constituyendo el acto una imponente manifestación de duelo.

En la comitiva figuraban muchos literatos, periodistas y artistas.

Presidieron el barón de Güel y varios parientes del finado.

Don Raniero de Borbón

Barcelona.—En el expreso de Francia llegó a esta capital don Raniero de Borbón, príncipe de Monte Faustino.

Cambó enfermo

Barcelona.—A consecuencia de un enfriamiento se ha visto precisado a guardar cama el exministro de la Corona don Francisco Cambó.

Zaragoza

Las nevadas

Zaragoza.—Comunican de Jaca que en toda la comarca reina furioso temporal de nieve, habiendo alcanzado ésta en algunos sitios considerable altura.

Muchos caminos se hallan incomunicados.

Desgraciado accidente

Zaragoza.—En el paseo de Pamplona se desbocaron los caballos de un coche del Depósito de Sementales.

El vehículo se estrelló contra un árbol, saliendo despedidos sus ocupantes.

El cabo Antonio Villa resultó con una herida en la cabeza, y el soldado José Tolosa con una pierna fracturada.

Ambos fueron conducidos al hospital militar.

Devolución de una cartera

Zaragoza.—El soldado de Intendencia Antonio Bernal Martín, encontró en una calle céntrica una cartera que contenía tres mil pesetas y varios documentos.

Antonio devolvió la cartera a su dueño y por este hecho ha sido felicitado por sus jefes.

Los fabricantes de licores

Zaragoza.—Los fabricantes de licores de esta capital se han puesto a hablar con los de otras provincias para gestionar del Gobierno que se prohíba el establecimiento de nuevas fábricas.

Periodista fallecido

Zaragoza.—Ha dejado de existir en esta capital el conocido periodista don Manuel Torres Urbano, redactor del «Heraldo de Aragón».

Sevilla

La Infanta Luisa regala un crucifijo al hospital que lleva su nombre

Sevilla.—La Infanta Doña Luisa ha regalado un magnífico crucifijo de madera y bronce al hospital de Cala del Quemado, que como se sabe, lleva el nombre de la ilustre dama.

El crucifijo va encerrado en un estuche y puede ser fácilmente transportado al campo.

Según parece el mencionado hospital va a ser trasladado a Targuist.

El Príncipe de Asturias y el Infante Don Jaime

Sevilla.—El Príncipe de Asturias y el Infante Don Jaime marcharán el día 4, por la tarde, a la provincia de Córdoba.

Se quedarán en la estación de Hornachuelos para dirigirse a Moratalla, donde permanecerán cazando algunos días.

Periodistas afortunados

Sevilla.—Se asegura que tres décimos del segundo premio de la Lotería, los llevan varios periodistas que acostumbraban a reunirse en un bar de la plaza del Duque.

Parece que se trata de redactores de «La Unión».

PARA ANUNCIOS en la prensa andaluza, tranvías de Sevilla, luminosos por radio, etc., pida presupuestos a SEVILLANA DE PUBLICIDAD Blanca de los Ríos, número 6

Zamora

Petición de una pena de muerte

Zamora.—En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa instruida contra Manuel y Francisco Mateos, quienes en el pueblo de San Juan en el mes de Marzo de 1925 penetraron en el domicilio de Avelina Castro, hijastra del primero y la asesinaron cuando se hallaba durmiendo, dándole un tiro en el corazón.

Los criminales dejaron el arma junto al cadáver para hacer creer que Avelina se había suicidado.

El fiscal pide para Manuel pena de muerte y para Francisco la de dieciocho años de prisión.

VENTA

Se hace de seis chuveys de grandes dimensiones. Dará razón el consejo del Teatro Duque de Rivas.

También se vende una verja de hierro, nueva, de doce metros. Para verla, en la herrería de don Antonio Martínez.

Jaén

Crisis obrera

La Carolina.—A causa de la baja del plomo en los mercados ingleses han sido paralizados los trabajos en varias minas.

En la actualidad hay más de dos mil obreros en paro forzoso.

Parece que en días sucesivos aumentarán los despedidos.

La situación es verdaderamente angustiosa.

Logroño

Alarma en un cine

Logroño.—Comunican de Calahorra que en el Ideal Cinema, cuando se proyectaba una película, se prendió fuego a ésta y un individuo dió la voz de fuego.

Produjose gran alarma, pues la gente se atropellaba al correr para ganar las puertas del local.

Resultaron cinco personas heridas.

Se elogia mucho el comportamiento del corneta de la Guardia civil Salustiano Jimeno, quien logró contener la avalancha, evitando así un día de luto.

De Marruecos

Una operación de castigo en Beni Arós

Tetuán.—Hoy se verificará una operación para castigar a los poblados indígenas que sirven de refugio a las partidas enemigas de Beni Arós.

Intervendrán tres columnas de fuerzas jafinianas.

Estas operaciones continuarán sucesivamente hasta que el buen tiempo permita la realización de otros movimientos, que tendrán por base el desarme total del territorio.

La Historia de Canarias

El primer tomo de esta notable obra, que tanto éxito ha obtenido, del culto escritor cordobés don Mariano Utrera Cabozas, se halla de venta en la papelería LA PURTANA, de don Mariano Amo, plaza de Cánovas, 13.—Córdoba.

EXTRANJERO

Las fortificaciones de la Prusia oriental

París.—La comisión interaliada ha llegado a un completo acuerdo con los delegados alemanes, en lo que respecta a las fortificaciones de la frontera oriental de Prusia.

La conferencia de embajadores tomará acerca de esta cuestión resoluciones definitivas que serán ejecutadas en breve plazo.

Con ello quedarán cumplidas por Alemania todas las condiciones que le fueron impuestas para la firma del tratado de paz.

Curiosa novedad en los tranvías de New-York

Desde hace varios días los tranvías de New-York llevan en el interior unos carteles recomendando que el público de Córdoba compre la ferretería y la batería de cocina en la calle María Cristina, número 19, que es donde se vende más barato.

III CUOTAS!!!

LA SASTRERIA GRANADA dispone en la actualidad de EQUIPOS COMPLETOS para entregar en el acto. Concepción número 35

Garbanzos para siembra

Manuel González Zayas

ALMACÉN DE CEREALES

Molina Sánchez, 1 (Campo de la Merced)

Teléfono 774. Córdoba.

Clinica de enfermedades de los ojos

DEL LICENCIADO

Gutiérrez Sisternes

Consulta de número por oposición de la

BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53, (antes Liceo)

Horas de consulta: De 1 a 4 de la tarde.

Cambión cinco toneladas

Semi-nuevo, bien carrozado, propio para casa comercial o empresa de transportes, se vende.

Almacén de Colonias.—Avenida de Cervantes, 24

Valentín García del Campo.—Córdoba

Manteas Lorenzana de «La Mantequera Leonesa»

La mantea extra fina LORENZANA, compite con las mejores marcas extranjeras. Se vende en todos los buenos establecimientos de Córdoba. Representación, casa Pozo, Reloj, 1.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores tenedores de acciones a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes, de esta capital, el día 14 del corriente, a las dos y media de la tarde, con objeto de examinar y, en su caso aprobar, la Memoria-Balance y cuenta del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último.

Para tomar parte en la Junta los señores accionistas depositarán sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, según lo establecido en el artículo 13, y podrán ejercer los derechos que les concede el artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Córdoba 1.º de Febrero de 1927.—El Secretario, Juan Ortiz Redondo.

ANTONIO DE LA TORRE VENZALÁ

SAN JOSÉ

Fábrica de somiers y muebles

LA PALMA. Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas; somiers en todos tamaños y medidas especiales.

Jesús María, n.º 1. Córdoba

Importación de todas procedencias.

Tostados a diario por los más modernos procedimientos.

Los mejores a precios siempre ordenados y mísimos.

Almacén de Colonias.—Avenida de Cervantes, 24

VALENTIN GARCIA DEL CAMPO.—TEL. 610.—Córdoba

CASA BERNA.—Colonias

Calle de Torres Cabrera (esquina a la plaza Colón)

Precios de hoy

Ptas. Kilo

Azúcar P. G. 1.ª a 1'75

Id. Blanquilla molida a 1'70

Café Hacienda, tueste natural a 8'50

Id. id. Torrefacto a 7'25

Arroz Bomba, superior, a 0'80

Id. corriente núm. 1 a 0'70

Servicio a domicilio.

La Victoria

DE BERLIN

Sociedad Anónima de Seguros Generales

Fundada en 1853

Al final de 1925 importaba su

Activo. . . Ptas. 370 millones

su

Cartera vida " 876 millones

Dirección para España:

Madrid: Alcalá, núm. 40

Dirección regional para Sevilla,

Córdoba y Huelva:

Don José María Vargas

Sevilla, San Pablo, 35

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 15'80.—Idem ídem a la sombra, 13'80.—Idem mínima, 2'40.—Idem media, 8'10.—Oscilación, 11'40.—Agua de lluvia en milímetros, 1'20.—Agua evaporada en milímetros, 1'40.—Observaciones verificadas a las siete de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0º, 752'90.—Temperatura a la sombra, 3'00.—Idem de termómetro humedecido, 2'60.—Tensión del vapor, 5'30.—Humedad relativa, 93'00.—Estado del cielo, Despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, Ventolina.—Recorrido en veinticuatro horas, 112'00.

LA SEÑORA

Doña Rafaela Pérez Prados

VIUDA QUE FUÉ DE D. FRANCISCO PÉREZ GAVILÁN

Ha fallecido en Bujalance, a los 80 años de edad, el 27 de Enero de 1927, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

—R. I. P. A.—

Sus desconsolados hijos doña Cándida, doña Francisca, doña Araceli, doña Rafaela, don Francisco y don Emilio; hijos políticos doña Carmen Muela Moreno y don Alfonso Jurado Muñoz, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

ANIVERSARIO DE LOS SEÑORES

D. Rafael Chaparro y Espejo

Que falleció el día 3 de Febrero de 1878

Y DE SU ESPOSA

Doña Josefa Fernández Huidobro

Que falleció el día 2 de Febrero de 1891

—R. I. P. A.—

Las misas que se celebren en la parroquia de San Francisco los días 1, 2, 3 y 4 de Febrero, así como el aniversario solemne que tendrá lugar el 3 en la Santa Iglesia Catedral, a las nueve, serán en sufragio por las almas de dichos señores.

Sus afligidos hijos, hermanos, nietos, sobrinas y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomienden al Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA MUTUAL LATINA
ASOCIACIONES DE AHORRO
FUNCIONA BAJO LA INSPECCIÓN DEL ESTADO
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS
GRAN CAPITÁN 25
CÓRDOBA

CLINICA ROMERA
MIRUJÍA GENERAL
RAYOS X
— Tratamientos eléctricos —
CONSULTA DE 2 A 4



Una satisfacción para los padres y una delicia para los niños

La HARINA LACTEADA NESTLÉ

convierte a los niños de hoy en los hombres aptos y fuertes de mañana.

La mejor herencia que los padres pueden dejar a sus hijos es un organismo sano y fuerte, desarrollado a base de una alimentación racional y poderosa durante la infancia



Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Laytana, 41, Barcelona

LA CATALANA

Seguros contra Incendios Fundada en 1885 Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Capital suscrito 5.000.000 de pesetas.—Desembolsado 2.000.000.—Reserva estatutaria 1.000.000

Situación y desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas estatutarias para eventualidades
1874	297.919'64	51.209'82	98.613'98	71.161'71
1884	534.400'12	280.532'81	178.133'33	340.492'02
1894	947.765'37	441.228'02	315.855'12	667.785'19
1904	1.859.019'98	675.772'41	619.673'32	860.721'21
1914	4.344.303'98	2.253.819'86	1.445.810'92	1.542.748'33
1924	18.118.468'10	9.737.018'01	6.612.020'30	2.400.000'00

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CORDOBA: Pedro Escribano. OFICINAS AVENIDA DE CARRERA, 49

Hijo Sucesor A. Colinet. Avenida Medina Azahara, 10. Teléfono núm. 499.—Córdoba. Depósitos para aceites, agua y alcoholes de 1 a 1.500 arrobas.—Bidones para el transporte.—Aparatos para la purificación de los aceites y toda clase de artefactos para molinos aceitesos.—Utensilios para la leche. Secciones especializadas en cocinas, termofones, cuartos de baño, conducciones de aguas, tuberías de hierro, hierro galvanizado y plomo.—Radiadores para automóviles, faros y guardabarros.—Chapado.—Cristalero, vidrieras corrientes y artísticas.—Canales, bajanías, etc. Reparaciones.—Presupuestos gratis.—Única fábrica que importa todos los materiales directos desde Liverpool y Manchester (Inglaterra).

LAS CÉLEBRES AMPOLLAS OMEGA PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES. Se venden en: CORDOBA: Manuel Villegas, Gondomar, 8 Farmacia. José Chinchilla, Librería, 15, Droguería.

La clientela agradecida propaga el Amigo DEBIL como Elíxir CALLOL. Agente el APETITO y las FUERZAS rápidamente. Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirugía, a los débiles. Cómpralo hoy mismo.—Cada vale 5 ptas. Los médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo forman y lo dan a sus familias.

AU CORSET FRANÇAIS. Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para débiles y enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos.—Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París. Alfonso XIII, 38.—Telf.º 92.—Córdoba

Se vende muy barato el kiosco de cemento, con tres puertas de persianas de hierro, que había instalado en la fachada de San Nicolás. Razón en la Confeitería de La Perla, calle Gondomar.

CARROS DE PAJA. De más de cien arrobas. Pedidos a Rafael Gavilán Morisco. Mayor de San Lorenzo, 196. Teléfono 37.

TRACTOR «Cetrace» de 14-22 HP. usado se vende a prueba, con arado bisurco. José Ruano, Gran Capitán, 31.

ROTULOS DE ESMALTE. De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón, Calle Ambrosio de Mora es, 10. Teléfono 212. Córdoba.

Solares. Se venden en el barrio de las Margaritas, muy bien situados y rodeados de edificaciones. Próximos a las dos estaciones del ferrocarril. Se dan facilidades para el pago. Darán razón, frente a la Metalurgia Cordobesa.

Se vende. Un coche Manola, vestido a piel, cierre cristales biselados. Otro coche Jardinería, los dos en buenas condiciones de precio y casi nuevos. Para tratar Concepción, 33. Córdoba.

Se venden las ventanas de hierro con sus correspondientes puertas de cristales de madera y otras de persianas procedentes de la reforma de la indicada casa. Razón, Concepción, 33.

PISO. Se arrienda a precio económico. Razón, Almacenes Sánchez. Claudio Marcelo, 19.

EL COMERCIO. Camión de transportes. Talones, facturas, ordenes, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y giras campestres. Avisos, San Pablo 18. Córdoba

Taller de encuadernación de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía.

Se venden 4 rejas de hierro dulce con sus correspondientes puertas, con 2'80 metros de altas por 1'30 de anchas, y varias puertas. Para verlas, Gran Capitán, 24, principal.

VENTA. Se venden una puerta de cristales y un cierre de ventana propias para un establecimiento. Razón, calle Morera, 15.

Se vende un despacho de abogado con buena biblioteca jurídica, un gabinete moderno semi-nuevo y un piano. Darán razón en Reyes Católicos, 7 duplicado, 2.º

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DEL DIARIO DE CORDOBA

Calle García Llovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

TELEFONO NUM. 184

Se hace con prontitud toda clase de trabajos: Facturas, esquelas de defunción, participaciones de enlace, recordatorios, prospectos y carteles en todos tamaños, cintas para coronas, etc., etc.

Calle García Llovera, núm. 20

OLEICULTORES BATIDORA MODERNA CONTINUA

La más sólida, la más resistente y de mayor rendimiento, y sin embargo la de menor consumo y menor coste inicial. Agotamiento de un 6 por 100 de los orojos con presión única.

Representante para la provincia de Córdoba: DON ANTONIO ULLASTRES COSTE, PERITO AGRICOLA. Paseo de la Victoria, 24, principal

Vacas de raza lechera y lechones destetados

Vendo lechones con 3 meses, raza cruzada York, con más proporción de magro que de grasa. Para verlos en la «Granja Eulalia». Vacas de leche, recién paridas y próximas a parir, se venden a precios de ocasión. Informarán, Pedro G. Herrero, Blanco Belmonte, 30, y en la «Granja Eulalia».

Se arriendan en calles Pérez Galdós y Doce de Octubre, amplios locales para industrias, garaje o cochera, con viviendas para encargados. Razón, Puyo y Compañía.

Arrendamiento. Se hace desde el día de un local propio para industria o casa análoga, en la calle Gutiérrez de los Ríos, 8 (antes Almona). Razón, Maese Luis, 15.

Se arrienda dos pisos independientes, uno alto y otro bajo, en el barrio de las Margaritas, casa señalada con las letras J. D., con cinco habitaciones cada piso, cocina, retrete, pila, azotea, agua propia e instalación de luz eléctrica. Para informes, calle Ambrosio de Morales, 3.

En la calle Concepción, núms. 28 y 30, se arrienda el piso primero y un local de planta baja para establecimiento. Para informes en el piso segundo de indicada casa.

Arrendamiento de piso bajo independiente para matrimonio solo o poca familia. RAZON, BLANCO BELMONTE, 13 donde, para señora o caballero solos y sitio céntrico, darán razón de habitación amueblada.

Cebollas para manzana. De venta en el Almacén de Ultramarinos y Chacinas La Fuensaca, de Angel de la Peña. Juan Rufo, 26 y 28. Teléfono 682.

PISOS independientes, alto y bajo, higiénicos, con instalación de luz y agua, arriendo en Doce de Octubre, 6 y en Muñozes, 4 duplicado, principal izquierda.

Se vende completamente desocupada y en el día, la casa núm. 15, calle Fernán-Pérez de Oliva, compuesta de dos pisos amplios e independientes. Para verla y tratar, San Fernando, 89, principal.

VENTA de un carro semi-nuevo con mulla y guarniciones. precio económico. Razón, Torres Cabrera, 12.

ANTONIO GANOVAS comunica a su numerosa clientela que ha establecido su parada en la plaza de las Tendillas y que a la vez dispone de automóviles abiertos y cerrados para cuantos servicios se le encomienden, pudiendo dirigir sus avisos al garaje SANCHE, frente a la Plaza de Toros.

Se traspasa la tienda de alpargatera de la calle Dormentío. En la misma informará.

MUEBLES ESPARTERIA, 16 CORDOBA

Haga V. las compras que necesite hoy mismo en el Almacén de Muebles de RAFAEL DE LA VEGA

Mañana se alegrará Vd. de ello y pasado mañana lo recomendará Vd. a todos sus amigos diciéndoles que posee buenos muebles, elegantes y económicos.

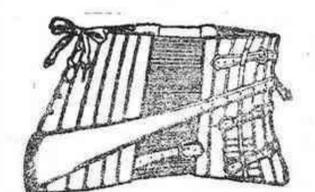
Se traspasa un establecimiento de comestibles, bien situado y con buena venta, por no poderlo atender su dueño. Razón, Alfaro, 78.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día un portal y una sala que sirve de tienda, propio para establecimiento de comestibles o casa análoga, en el Barrio de las Margaritas, donde estuvo el Bar Jiménez. Darán razón en la herrería de don Juan Jiménez López. Fray Luis de Granada, 1.

La Palma. Vinda de Luis de la Torre, Claudio Marcelo, 25. ha trasladado sus almacenes a la calle Conde de Cárdenas, 22 y con tal motivo realiza todas sus existencias a OLÍO POR QUINCE DIAS de camas y muebles a precios de coste. ¡Visítala nuestra exposición en la calle Claudio Marcelo, 25 y os convenceréis! No olvidarlo. La Palma, Claudio Marcelo, 25. Esta casa no tiene sucursales.

En la huerta La Calzada, que dicta de Córdoba 3 kilómetros, se arrienda dos pisos. Darán razón, en Santa María de Gracia, 130.

FAJAS HIGIENICAS



Llamamos la atención del público para que no confundida esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premiada con este objeto por el jurado de la Exposición Regional.

Se hacen corsés a medida. No equivocarse. Leonor Vázquez, Vda. de Corredor POMPEYOS, NUM. 5.—CORDOBA

LECHE CONDENSADA «LA CAMPESINA» UNICA HOMOGENEIZADA. Depósito en Córdoba: VALERIO GARCIA DEL CAMPO (COLONIAS)

CARBON DE ENCINA. Se sirve a domicilio, desde 20 kilos en adelante a 25 céntimos kilo, un quintal 71 pesetas. Para avisos, Góngora, 9 (Droguería) y Jurado Aguilera, núm. 9.

Se arrienda un piso en la calle Pedro Fernández, 4.

Almoneda. Se hace de cunas pequeñas, mesas de noche, palanganeros y otras cosas. Gutiérrez de los Ríos, 29 duplicado.

Almoneda. Se vende camas, colchones y toda clase de muebles, por traspaso de la Fonda Central. Morera, 4, de 1 a 5 tarde.

Se venden todos los muebles de una casa. Razón, Avenida Canales, 20, 2.º izquierda. Inútil presentarse de 2 a 4.

Se arrienda un piso en el Gran Capitán, 26. Razón, Conde Robledo, 4.

Se vende un baño grande de zinc, un cochecito de niño y una cuna niquelada. todo completamente nuevo. Para verlos, Torres Cabrera, 2-A.

Se vende en la Huerta de La Portada, madera de nogal en medianas y rollos, de dos años cortada. También se vende barales de álamo negro de la manguante de Enero de 1926.

Se vende puertas, ventanas y balcones de todas clases, puertas de cochera, portones de cancela, viguetas y columnas, todo de derribos. Iena y varias cosas. Torres Cabrera, sin núm. frente al Horno de los Hermanos Gómez.

Canarios. Se venden en la calle Alfonso XII, 42.

Almoneda urgente de cama, mesa de noche, bastonera, espejo, estrado completo estilo inglés, figuras grandes para luz, máquina de coser moderna, fanales con imágenes y otras cosas. Valderramas, 7, de 12 a 5.

Venta. Se hace de un teján en Almolinar del Río, a 200 metros de su Estación y al lado de la carretera. Para tratar, con don Andrés Ortiz, en Córdoba, Concepción, 24 (calleja). También se arrienda la casa núm. 2 de la calle Morera de dicho pueblo.

Para regalos

La señorita María Madueño, que obtuvo un diploma extraordinario en los Juegos Florales de 1921 y un primer premio en la exposición de Trabajos Manuales Artísticos de 1923, vende jarrones, ánforas, portamacetas, fuentes para comedor, violeteros y otros objetos.

También recibe encargos y compone figuras de luz eléctrica y objetos de escaiola y barro. MUÑOZ CAPILLA, 16. — CORDOBA

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y ocho años de publicación no interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero. — Noticias de la capital y de la provincia — Informaciones gráficas. Colaboración literaria. — Corresponsales en toda la provincia

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	En 2.ª	En 3.ª	En 4.ª
Gaceta y anuncio entre gacetas.	en «Avisos útiles».	Anuncio intercalado en la información telegráfica.	
»	»	»	»
»	»	»	»
»	»	»	»
»	»	»	»

MINIMO por inserción: Para la 1.ª plana 200; para la 2.ª plana 180; para la 3.ª plana 80, y para la 4.ª plana 65. Anuncio con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/2 de plana.—Precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 25 %

En ningún caso se hará mayor bonificación del 25 %.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Anecho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (75 a 85 mm). Tamaño corriente	
Encabezando las dos primeras columnas o del centro.	Ptas. 100 cada día
Encabezando las dos últimas columnas.	» 80 »
Al pie de la plana.	» 60 »
En 2.ª	En el lugar que permita la composición de la misma.
En 3.ª	En el lugar que permita la composición de la misma.

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más de media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales, pero nunca menores que los proporcionales.

BONIFICACIONES. — Sólo se cobrarán 5 pesetas por la Esquela Mortuoria del suscriptor, en 2.ª plana, tamaño corriente.—El suscriptor pagará tan sólo 5 pesetas, también en 3.ª plana, tamaño corriente, por la Esquela Mortuoria de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia. En todos los demás casos se cobrará al suscriptor rebaja del 50 por 100, en las mismas condiciones anteriores.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA «SECCION RELIGIOSA»

Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada, Ptas. 2'50 cada día. BONIFICACIONES. — Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor.—El suscriptor pagará tan sólo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que vivan con él y por los anuncios de misas de cualquier persona de su familia; demás cultos que hayan de celebrarse a expensas.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y así al corriente en sus pagos.

LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA para los anuncios es el espacio 10, para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del espacio 8 para la 4.ª. En los casos de anuncios de 1/2 de plana, se cobrará el precio correspondiente a 1/2 de plana.

MUY IMPORTANTE.—En pedidos de suscripciones a largo plazo, se hará un descuento de 10% sobre el precio de tarifa. En pedidos de suscripciones a largo plazo, se hará un descuento de 10% sobre el precio de tarifa.